



Convocan a diputados federales electos para credencialización en San Lázaro

La Cámara de Diputados realizará la credencialización de los diputados federales electos que integrarán la LXVI legislatura, del 21 al 28 de agosto.

Dicha credencial servirá de identificación a los legisladores y para acceder a la sesión constitutiva que se realizará el 29 de agosto.

La convocatoria, publicada en la Gaceta Parlamentaria, establece que las y los legisladores electos deberán acudir al edificio "C", planta baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, a partir del miércoles 21 de agosto, de 10 a 18 horas.



Para las diputadas y los diputados electos por el principio de mayoría relativa las fechas asignadas son: del grupo parlamentario de Morena deberán asistir el miércoles 21, el jueves 22 y el viernes 23 de agosto.

Los diputados del Partido del Trabajo (PT), el jueves 22, y del Partido Acción Nacional (PAN), el viernes 23.

En tanto, las y los integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el lunes 26. Del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y una diputada independiente, el martes 27.

El miércoles 28, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Por lo que corresponde a las diputadas y los diputados electos por el principio de representación proporcional, las fechas establecidas son:

El sábado 24, el domingo 25 y el lunes 26 de agosto deberán presentarse las y los integrantes de Morena. Del PAN harán lo propio el domingo 25, y del PT y PRI, el lunes 26.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MEXICO</small>	0	17/08/2024	LEGISLATIVO

El martes 27 están convocados las y los integrantes de MC y el miércoles 28 del PVEM. Este último día también está señalado para la atención de asuntos por resoluciones jurisdiccionales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/convocan-a-diputados-federales-electos-para-credencializacion-en-san-lazaro/>